

EXTRACTOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 23 DE MARZO DE 2010.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2010.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

Adherirse al expediente incoado por la Federación de Asociaciones de Moros y Cristianos de Murcia, para que sus festejos de septiembre sean declarados de Interés Turístico Nacional.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 464/2006-0701, a instancia de GRAN MURCIA, S.A. Declarar la caducidad del expediente referido a licencia de obra mayor para construcción de 31 viviendas unifamiliares adosadas en hilera en calle 7, 8, 11 y prolongación García Lorca (P.P. El Panderón UEI).

B) Expediente 381/2010-0701, conceder licencia de obras al Obispado de Cartagena, para demolición de edificación sita en Plaza Iglesia de Ribera de Molina.

C) Expediente 382/2010-0701, conceder licencia de obras a T M M, para derribo de edificación sita en Ctra. de Alcantarilla RM-560.

D) Expediente 16/2010-0704, denegar a JAF PROMOVISA S.L. licencia de segregación en Torrealta, porque no se ajusta a la legislación urbanística vigente.

E) Expediente 1201/2009-0709, obras sin licencia realizadas por M O M consistentes en ampliación de 15 m2 de terraza y 18 m2 de buhardilla en Cañada de Las Eras. Imponer una sanción urbanística por importe de 330,00€.

F) Expediente 2557/2007-0734, a instancia de la Junta de Compensación UAR-R2. Reconocer a J, M y J M B que aportan al procedimiento urbanístico de constitución de la Junta de

Compensación, una parcela o finca inicial de 360m². Reconocer finalmente una parcela de 1.014 m², aportada al procedimiento por P S V (corrigiendo y sustituyendo la superficie anterior de 1.389,345 m²). Desestimar el resto de pretensiones formales de los Sres. M B en cuanto a tramitación del procedimiento al haberse realizado conforme a la normativa aplicable.

G) Expediente 2288/2006-0722, a instancia de la Junta de Compensación de la UAR-R1. Desestimar la alegación formulada en cuanto a la propuesta de adjudicación de la nueva parcela a J J M B y C R F en cuanto a su participación en el proceso reparcelatorio. Desestimar la alegación formulada por S M en cuanto a la propiedad de los derechos aportados al proceso reparcelatorio. Aprobar, con carácter definitivo, la Modificación del Proyecto de Reparcelación de la UAR – R1.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 21/2008-1049, gestión del servicio para el mantenimiento y explotación del Albergue Municipal, Piscina, Zonas de Recreo y demás instalaciones, situado en el Parque Natural Vicente Blanes de la pedanía de El Rellano de Molina de Segura. Autorizar la cesión de los derechos y obligaciones del contrato a favor de OCIONALIA S.L.

B) Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
96/2000	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Obras de asfalto en diversos caminos de la pedanía de El Rellano, término municipal de Molina de Segura	Aval	751,27 €
183/2000	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Obras de supresión de barreras arquitectónicas en C/ Los Pasos del casco urbano de Molina de Segura	Aval	508,70 €
9/2006	AGUILOSAN, S.L.	Obras de reposición de paquete de firme en Av. Madrid de El Romeral en el T.M. de Molina de Segura (Murcia)	Aval	484,00 €

C) Expediente 23/2010-1030-14, obras de “Mejora de firme en la antigua Ctra. N-301-a en el término municipal de Molina de Segura”. Adjudicar provisionalmente las obras, a PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. en la cantidad de 170.300,28 € más el 16 % de IVA, total 197.548,32 €, expediente que se ha tramitado por procedimiento negociado y pluralidad de criterios.

D) Expediente 30/2010-1030-21, "Servicios de mantenimiento, conserjería, control de accesos y limpieza, a prestar en el pabellón polideportivo cubierto "I.E.S. Francisco de Goya" de Molina de Segura". Adjudicar provisionalmente los servicios a FERROVIAL SERVICIOS, S.A. en la cantidad de 75.834,91 € más el 16 % de IVA, total 87.968,50 €, expediente que se ha tramitado por procedimiento abierto y pluralidad de criterios.

E) Expediente 38/2010-1030-01, "Servicio asistencia para realización de cálculos proyecto de obras de rehabilitación de sendas fluviales, en ambos márgenes de La Rambla de Los Calderones entre C/ Mayor y C/ Gran Capitán del casco urbano de Molina de Segura (Murcia) "Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010". Aprobar un gasto de 13.954,01 €, más el 16 % de IVA, 2.232,64 € total 16.186,65 €, para asistencia en la realización de cálculos para la redacción del proyecto. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de servicios.

F) Expediente 39/2010-1030-01, "Servicios para dirección de obra de rehabilitación de sendas fluviales, en ambos márgenes de La Rambla de Los Calderones entre C/ Mayor y C/ Gran Capitán del casco urbano de Molina de Segura (Murcia) "Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010". Aprobar un gasto de 13.000,00 €, más el 16 % de IVA, 2.080,00 € total 15.080,00 €, para asistencia en la realización de cálculos para la redacción del proyecto. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de servicios.

G) Expediente 40/2010-1030-01, "Servicio de asistencia para dirección de obra de construcción de talleres ocupacionales, gimnasio y vestuarios Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) "Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010". Aprobar un gasto de 5.388,38 €, más el 16 % de IVA, 862,14 € total 6.250,52 €, para la redacción del proyecto. Aprobar el expediente de contratación como contrato menor de servicio.

H) Expediente 41/2010-1030-21, "Servicio de integración laboral de personas con discapacidad en el municipio de Molina de Segura (Murcia)". Aprobar el proyecto, pliego de prescripciones técnicas. Aprobar el gasto de 113.946,05 euros más el 16 % de IVA, resultando 132.177,42 euros. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Declarar de Urgente la tramitación del expediente. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, con mesa de contratación y tramitación urgente.

I) Expediente 44/2010-1030-21, servicios de asesoramiento y asistencia técnica al diseño de un Plan Integrado de Gobierno para implantación de políticas públicas de capital humano en Molina de Segura. Aprobar el pliego de prescripciones técnicas. Aprobar el gasto de 86.206,90 euros más el 16% de IVA, total 100.000 euros. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

J) Expediente 131/2009-1030-06, obras de "Ejecución de muro de contención, desmontaje y retirada de Grúa - Torre en Vial y Vallado Perimetral de obra en C/ Azorín". Aprobar el proyecto básico y de Ejecución de obra. Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de la obra con un importe de presupuesto de ejecución material de 2.802,39 €.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Sentencia de fecha 9 de marzo de 2010 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 638/2009, por la que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por J C B contra resolución del Ayuntamiento sobre responsabilidad patrimonial.

B) Sentencia de fecha 12 de marzo de 2010 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 207/2009, por la que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por J S M M contra la desestimación por silencio administrativo de la solicitud efectuada relativa revisión expresa y posterior anulación del expediente urbanístico sancionador 628/2006-0709.

C) Sentencia de fecha 8 de marzo de 2010 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 808/2009, por la que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S. A. contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra la liquidaciones de la tasa por reserva de espacios para aparcamiento exclusivo correspondientes a la Avenida de la Industria y a la C/ San Pablo, por importe de 2.628 euros, correspondientes al año 2008.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) Expediente 44/2010-5910, obras de "Construcción de Glorieta e impulsión en Carretera de Molina de Segura-Alguazas". Aprobar inicialmente el Proyecto y el Programa de Actuación anexo al mismo.

B) Expediente 42/2010-5910, modificación del proyecto de reparcelación de la U.A.31 del Polígono Industrial La Polvorista, margen derecha. Aprobar inicialmente el proyecto. Aprobar inicialmente la cuenta de liquidación definitiva.

C) Expediente 52/2009-5910, obras del Proyecto de Colector de Saneamiento en el Área de Las Salinas, término municipal de Molina de Segura. Aprobar con carácter definitivo la relación concreta, individualizada y valorada, de los bienes y derechos a ocupar necesariamente para la

ejecución de las obras, y que se expresan a continuación, así como la designación nominal de los interesados con los que han de entenderse los sucesivos trámites.

Nº Orden	Políg.	Parc.	Titular Catastral	Titular actual	Superf. Registral (m2)	Superf. Catastral	Exprop	Valor (€)	Finca Registral
52/09-03	41	190	J R N	J R N	5.171	3.238	1.049,23	629,54	22.049
52/09-18	10	14	J R N	J R N	99.982	111.643	3.155,90	1.893,54	1.692

Considerar que con lo actuado queda acreditada la necesidad de ocupación de los bienes y derechos a que se refiere este expediente y, por tanto, se acuerda la necesidad de ocupación de los mismos, considerando que este acuerdo inicia el expediente expropiatorio. Solicitar a la Dirección General de Administración Local, Relaciones Institucionales y Acción Exterior, declare la urgente ocupación de los bienes afectados por la expropiación por la urgente necesidad de dotar al municipio del colector objeto del proyecto.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

A) Expediente 43/2009-3601, desestimar la petición formulada por C I A reclamando daños por caída de motocicleta Suzuki, debido, presuntamente, a baches existentes en el paso subterráneo del Polígono La Polvorista entre C/ Mula y Ctra. Nacional 303, el día 28 de julio de 2009, por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones producidas y el funcionamiento del servicio público.

B) Expediente 3/2010-3601, a instancia de R H P, reclamando daños por caída en la C/ Baleares, esquina con C/ Cartagena el día 18 de diciembre de 2009, por tropiezo, presuntamente, con tapa de desagüe que se encontraba rebajada por las obras que se estaban realizando en dicha calle .Declarar la responsabilidad del contratista (CONSTRUCCIONES LOPEZ Y TORRES, S.L.) y es contra éste donde deberá dirigirse el reclamante por la vía correspondiente, desestimando su petición de responsabilidad patrimonial de esta parte al no existir nexo causal entre el funcionamiento de un servicio público y los daños alegados.

C) Expediente 9/2010-3601, desestimar la petición formulada por A G S reclamando daños en su vehículo marca Peugeot 207, matrícula 8537-GKP, debido a socavón existente, presuntamente en C/ Tirso de Molina el día 17 de diciembre de 2009, por no quedar acreditado el nexo causal entre los daños producidos y el funcionamiento del servicio público.

D) Expediente 14/2010-3601, desestimar la petición formulada por J B F reclamando daños por caída en C/ Sagrado Corazón a la altura del nº 57 (debido a resbalón en la acera, presuntamente, por firme poco adherente el día 7 de enero de 2010) por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones producidas y el funcionamiento del servicio público.

E) Expediente 15/2010-3601, desestimar la petición formulada por A P L, reclamando daños en vivienda sita en C/ Dos Los Conejos, a consecuencia, presuntamente, de obras de renovación de desagües, que tapó un imbornal, realizadas por la empresa Construcciones Ruiz Alemán, en septiembre del año 2009, por no quedar acreditado el nexo causal entre los daños producidos y el funcionamiento del servicio público.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Propuesta contenida en el expediente 8/2010-1305 de la Concejalía de Cultura. Solicitar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, una prórroga para la finalización y justificación de la redacción y ejecución del proyecto museográfico del Centro de Interpretación de la Muralla Árabe de Molina de Segura.

B) Moción contenida en el expediente 53/2008-1910 de la Concejalía de Medio Ambiente. Solicitar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la Declaración como Refugio de Fauna del Parque Ecológico Vicente Blanes. Autorizar a la Comunidad Autónoma la Declaración como Refugio de Fauna de los terrenos municipales que ocupa el Parque Ecológico Vicente Blanes.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

Previo su reglamentaria declaración de urgencia, tal como dispone el art. 47 del Texto Refundido de Régimen Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

A) Expediente 4/2010-2607 de la Concejalía de Vías Públicas y Servicios. Otorgar a GAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN MURCIA, S.A., licencia de obras para la ejecución del proyecto de previsión anual conjunto de redes de distribución de gas natural para el año 2010.

B) Fijar los días 17 de enero (San Antón) y 19 de septiembre del año 2011 (celebración de las Fiestas Patronales), como festividades locales, retribuidas y no recuperables a tener en cuenta en el Calendario General para dicho año.

Molina de Segura, 14 de abril de 2010
La Secretaria General del Ayuntamiento

M^a Dolores Martín - Gil García.